

Con licencia ambiental de Colectora, se habilita la conexión de al menos 1.050 MW de proyectos eólicos

- Se trata de 7 proyectos de generación que ya cuentan con puntos de conexión aprobados por la UPME en Colectora I 500 kV.
- A nivel general, la capacidad total aprobada en La Guajira asciende a 2.465 MW distribuidos en 20 proyectos, de los cuales 17 son eólicos y 3 solares.

Bogotá, D.C. 13 de junio de 2024. Como una importante noticia para el sector eléctrico y el avance de la Transición Energética Justa en Colombia, la UPME se pronunció este jueves sobre la aprobación de la licencia ambiental del tramo Colectora - Cuestecitas, que hace parte de la Convocatoria Pública UPME 06 - 2017 Subestación Colectora 500 kV, adjudicada al Grupo Energía Bogotá.

“El licenciamiento ambiental del proyecto Colectora a cargo de la ANLA es una de las mejores noticias que hemos podido recibir en el sector eléctrico. No solo se trata del proyecto más importante de conexión de generación eólica del norte del país a la red, sino además en uno de los activos estratégicos para la Transición Energética Justa que nos permitirá avanzar en el pilar de la gradualidad, la soberanía y la confiabilidad” precisó Adrián Correa, director de la UPME.

El proyecto Colectora I 500 kV tiene incidencia en al menos 1.050 MW¹ provenientes de parques eólicos en La Guajira que cuentan con conexión aprobada, cuyas capacidades de transporte individuales oscilan entre los 75 y los 200 MW, cada uno.

Además, teniendo en cuenta los 120 kilómetros de trazado eléctrico que comparte su línea de transmisión con la subestación Cuestecitas, al menos otros 9 proyectos por el orden 1273,9 MW² primordialmente eólicos, también serían beneficiados.³

“Esperamos con la aprobación de esta licencia y la posterior entrada en operación del proyecto de transmisión, seguir incorporando más megas renovables a la red, haciendo nuestra matriz energética más robusta, diversificada y confiable” finalizó el director de la UPME.

¹ Parque eólico JK3 (99 MW) , Parque Eólico JK4 (195 MW), Parque eólico JK1 (180 MW), Parque eólico JK2 (75 MW), Parque Eólico Kuisa (200 MW), Parque Eólico Urraichi (100 MW), Parque Eólico Ipapure (201 MW)

² Parque eólico Guajira I (20 MW), Parque Eólico Acacias 2 (80 MW), Parque Eólico WESP 01 (12 MW), Parque Eólico Windpeshi (200 MW), Parque Eólico Camelias (250 MW), Parque eólico Beta (280 MW), Parque eólico Alpha (212 MW), Elipse (200 MW), Parque Fotovoltaico Lyra (19,9 MW)

³ Los demás proyectos asignados en La Guajira, corresponden a los parques solares Camarones (6MW), Wimke (76 MW) y Vientos de la Manita (9.9 MW)